La coalición: hechos y perspectivas

FERNANDO PÉREZ CORREA

Para el embajador Héctor Vasconcelos.

Introducción

1. A lo largo décadas, los más importantes procesos políticos mexicanos fueron canalizados y desahogados en el interior del PRI. Ahí convergían las fuerzas, grupos políticos y movimientos sociales significativos. Su estructura de frente de organizaciones populares, de "coalición", hizo posible que en su interior se expresaran, articularan e integraran las demandas políticas más diversas del país. Simultáneamente, la frontera que separaba al PRI del gobierno fue nebulosa. En consecuencia, para los grupos y las personas era posible participar en la definición de las políticas públicas y obtener atención a demandas concretas, a través de los sectores y estructuras del partido. Los dirigentes priistas, por lo demás, estaban incorporados al Congreso federal y a los congresos locales; formaban parte de la clase política del grupo gobernante.

2. Desde finales de los años 50 este esquema perdió representatividad y fue crecientemente cuestionado. La sociedad mexicana ya no era la de 1938 cuando, en lo fundamental, el PRI adoptó la estructura sectorial que aún conserva. La urbanización, la diversificación social, el crecimiento restaron eficacia al procesamiento centralizado y uniforme de demandas políticas, esquema incompatible, además, con el pluralismo ascendente y los reclamos de participación por vías alternas. A finales de los años 50 se expresó una airada protesta obrera. A las reivindicaciones salariales se sumó la demanda de independencia sindical. Los campesinos reclamaron atención, con el apoyo de nuevas organizaciones y liderazgos. El reclamo de canales alternos de participación obrera y campesina por fuera del PRI, cuestionaba precisamente el esquema integrador. El cuestionamiento resultó frustrado. Sin embargo, el esquema de unanimidades, representativo e integrador, estaba herido de muerte. Fue repetidamente rebasado por las grandes protestas de las clases medias a lo largo de la década de los años 60. Los burócratas, empleados, maestros, médicos, produjeron movimientos en esa dirección. Desde luego, el protagonista más visible fue el movimiento estudiantil. Para principios de los años 70, era preciso buscar otra cosa y admitir que la variedad de intereses requería procedimientos que reconocieran su composición plural. Sin embargo, las propuestas se definieron en un marco muy estrecho. El recurso a expedientes integradores, tales como la cooptación y la incorporación de demandas, condujo la interlocución con los movimientos estudiantiles, las organizaciones obreras y las reivindicaciones campesinas; y también con los intereses económicos y patronales. Sin embargo, ese hilo consolidó a la postre la centralización y amplió las bases del presidencialismo.

3. El coronamiento de este enfoque fue la elección de 1976. Hace apenas un poco más de dos décadas, las elecciones presidenciales tuvieron un candidato único. Pocos hechos podían hacer más obvias las insuficiencias del sistema. Es además digno de

recordar que, antes de la elección, un grupo guerrillero pretendió secuestrar a la hermana del candidato. La imagen expresó con toda elocuencia las fuerzas y debilidades de dicho sistema. En la escena se hicieron visibles las concentraciones y las exclusiones del poder, y los extremos de oposición y violencia que inevitablemente producían.

4. La fractura del consenso y los excesos de la centralización fueron sin duda los elementos que inspiraron la reforma política de 1977 y el esfuerzo por modificar las bases del poder público. De entonces parte la idea de que, en la práctica, la autoridad está fundada en la voluntad electoral de la mayoría y no en el pedigree revolucionario de los gobernantes. Lo esencial de la reforma no consistió en suavizar el principio de mayoría, aumentar el número de distritos o mejorar los órganos electorales. Consistió en admitir que los partidarios de la Revolución mexicana, los representantes de sus fuerzas esenciales, los continuadores de su programa, conformaban "una" entre las muchas corrientes válidas que los ciudadanos podían favorecer con su voto. Ser "de la revolución" no era ya un título suficiente para ejercer el poder. Aceptado este principio se abría, para las oposiciones, el largo y difícil camino de construcción de organizaciones propias; y para el sistema, el establecimiento de los procesos e instituciones de una democracia equitativa y competitiva. Como todos sabemos, no fue sino hasta 1989, 50 años después de la creación del PAN, cuando un panista llegó al cargo de gobernador, como resultado de un triunfo electoral. Fue hace apenas dos años, en 1997, cuando los nuevos diputados de los partidos de oposición pudieron construir una mayoría y reducir a minoría a los del PRI. De esta manera ha madurado un proceso prolongado y sinuoso de cambio. Hoy, en lo fundamental, el mecanismo que procesa en México las demandas políticas, la representación de las fuerzas y el ejercicio de la función gobernativa ya no es un partido; es el sistema de partidos. Examinar éste, describirlo, discernir sus perspectivas son tareas importantes. Me propongo hacerlo desde el ángulo de las coaliciones.

Las coaliciones parlamentarias

1. Nos encontramos en un momento en el que claramente se está estructurando un sistema tripartidista. Admito que algunos signos parecerían indicar lo contrario. Por una parte, el PRI mantiene un carácter dominante. En efecto, controla el 70% de las gubernaturas y un número aún más elevado de congresos locales; la mayoría de los ayuntamientos y el Senado de la República, además, desde luego, de la Presidencia de la República y la mayoría relativa en la Cámara de Diputados. Por otra parte, el PRI y el PVEM aportaron el peso decisivo para conformar la alianza mayoritaria entre las oposiciones. Cierto, el PRD y el PAN los rebasan con mucho y aportaron la masa sustancial de la mayoría. Sin embargo, la suma de los diputados del PAN y del PRD era insuficiente para construir una mayoría absoluta, la mitad más uno de los votos. También admito que el gobierno federal no puede hacer aprobar el paquete fiscal anual, incluyendo el presupuesto federal de gastos, si no construye un acuerdo, una coalición mayoritaria, así sea efímera con el partido o los partidos necesarios. Ahora bien, bastaría el apoyo del PT y el PVEM para lograrlo. Para complicar aún más las cosas, recientemente han sido reconocidos nuevos partidos políticos. Es posible anticipar que sus dirigentes serán hiperactivos y tendrán una gran significación, aunque más por razones cualitativas que cuantitativas.

2. Todo esto es cierto. Sin embargo, sólo los candidatos de alguno de dichos tres partidos aspiran razonablemente a ganar la elección presidencial, o las elecciones de gobernador. En otros términos, por ahora, al margen del PRI, el PAN y el PRD, no hay otros partidos con "vocación de gobierno". Además, los pronósticos de voto permiten afirmar que esta situación no cambiará en esencia y que posiblemente ningún partido contará con una mayoría absoluta en el Congreso. En esas condiciones, la gobernabilidad descansa y seguirá descansando en la posibilidad de construir coaliciones parlamentarias, en particular entre los tres partidos con vocación de gobierno. Esta no es una situación nueva. La exigencia de construir coaliciones parlamentarias de hecho ya había sido formalmente establecida por el texto constitucional. En efecto, desde 1996, el artículo 54, fracción IV de la Constitución, establece que ningún partido puede contar con más de 300 diputados, sean éstos de mayoría o de representación proporcional. Por otra parte, para reformar la Constitución es indispensable contar con una mayoría calificada de dos terceras partes de los votos de los legisladores presentes en el momento de la elección. Como se sabe 500 diputados integran la Cámara. Eso implica, en caso de un quórum completo, que son necesarios 334 votos para contar con dicha mayoría; total fuera del alcance de un solo partido. Las reformas constitucionales promulgadas en los tres últimos años han debido contar con el acuerdo de cuando menos dos partidos políticos. No valoro si esto está bien o no. Hoy ningún partido político puede reformar solo la Constitución, necesita el consentimiento de otro u otros partidos políticos. Las coaliciones son ineludibles.

3. En la experiencia mexicana, el recurso a las coaliciones se inició desde hace muchos años. Pero era una cuestión de estilo, un gusto por los consensos, no un requisito formal. Sin embargo, el Diálogo Político Nacional convocado en enero de 1995 por el Presidente Zedillo, se propuso "pactar" la legislación electoral. Así, la negativa de un partido equivalía a un veto. Al final, fue una coalición de todos los partidos la que aprobó la "reforma electoral definitiva" de 1996. Y han sido igualmente coaliciones interpartidistas las que han permitido concretar las reformas constitucionales, de 1997 a la fecha. En su último informe de gobierno el Presidente Zedillo reconoció esta nueva realidad, voluntaria primero y mandataria después: "Aun cuando (en la legislatura pasada) se contaba con mayoría absoluta, cerca de 70 por ciento de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo (...) fueron modificadas por los legisladores. El 40 por ciento de las iniciativas fueron aprobadas por todos los partidos políticos representados en la Cámara de diputados y un 33 por ciento más fue aprobado por al menos dos grupos parlamentarios(...) En la actual Legislatura, de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo, 85 por ciento han sido modificadas por los señores legisladores; 70 por ciento fueron aprobadas por todos los partidos representados en la Cámara de Diputados y el 30 por ciento restante por al menos dos grupos parlamentarios."

4. Como se advertirá, en la pasada legislatura, a contrario sena, 27 por ciento de las iniciativas fueron aprobadas con el voto del grupo parlamentario mayoritario. En contraste, en la actual un buen número de iniciativas no han podido ser siquiera dictaminadas por la falta de acuerdo entre los grupos parlamentarios. Esto puede afirmarse de algunas reformas constitucionales propuestas ante ambas legislaturas, como la relativa a la cultura y derechos indígenas, presentada en la pasada; y la de la industria eléctrica, presentada en ésta. Y también puede afirmarse de una buena cantidad de iniciativas legales que no han sido examinadas por la misma. Esta pasará a la historia, de continuar las cosas como hasta

ahora, como una de las más ineficientes o, si se prefiere, como una de las menos productivas. Y desde luego, está por verse, en el año electoral que se avecina, cuál será la suerte que correrá el paquete fiscal y el resto de la actividad legislativa. ¿Por qué? En todos estos casos, podría decirse, hay discrepancias fundadas. Sin embargo, lo que me parece decisivo es que, desde la perspectiva de los partidos, no existen los incentivos para compensar el costo de cualquier acuerdo, al contrario. Ese es el secreto de las coaliciones. Operan por incentivos, son arreglos coyunturales para obtener ganancias de corto plazo. Responden al balance neto costo-beneficio, aquí y ahora. Sin embargo, la política también es un asunto de mandatos, de intereses nacionales de largo plazo, de responsabilidades históricas; y también de estabilidad y eficacia.

5. La verdad es que la inexistencia de mayorías parlamentarias conlleva graves riesgos, crea problemas de estabilidad y de gobernabilidad. En todas partes, las coaliciones son inestables y producen incertidumbre. De ahí que se busquen en la ingeniería constitucional remedios adecuados. Los últimos dos años del proceso legislativo ilustran la inestabilidad. Con los incentivos adecuados (nada menos que la repartición de los recursos y prebendas de la Cámara de Diputados), el "Grupo de los Cuatro" (G-4) se coaligó para construir una alianza mayoritaria. El primero de septiembre de 1997 ya se habían repartido las comisiones, los cargos y las prerrogativas. El PRI quedó a la cola. Este pretendió invocar su calidad de mayoría relativa, de primo Interpares, para conducir la coalición. A falta de precedentes y normas quedó marginado. Pero la codicia llamó a la puerta y los privilegios ya embolsados les parecieron a los del G-4 poca cosa. Había sonado la hora de "construir nuevos consensos". Los aliados del PAN se desayunaron un día con la noticia de que éste ya se había entendido con el PRI para acordar el "paquete fiscal", a cambio de concesiones apreciables. Una coalición alternativa se había formado en menos de tres meses. Aprobó el paquete fiscal. Fue igualmente efímera. El primer periodo extraordinario de sesiones, y a pesar de los desaires e insultos, el G-4 se reconstruyó. No por mucho tiempo. Una parte de la reforma económica del gobierno (el rescate bancario y el Fobaproa) avino nuevamente al PAN y al PRI. De nuevo, el entendimiento fue breve. Pero otra vez el paquete fiscal estimuló un nuevo acuerdo. En estos dos años, el PRI se ha aliado con el PT y el PVEM para bloquear la persecución del PRD contra Madrazo y del PAN contra Cervera Pacheco, y el acuerdo común para someter a ambos a juicio político. Se ha aliado también con el PAN para destrabar los paquetes fiscales. Se ha aliado incluso con el PAN y el PRO para aprobar diversas reformas legales, por ejemplo. Y también se ha quedado solo frente al G-4. El caso más dramático se produjo el mes pasado, en ocasión del informe presidencial y sus secuelas. El Presidente del Congreso confundió su función republicana con sus intereses partidistas de corto plazo. Se propuso pasarse de vivo, comerse el informe presidencial y desatender los acuerdos parlamentarios. Generó un escándalo. El líder de la bancada panista y sus partidarios se propusieron disputarle al PRD ese privilegio. El PRI, indignado, perdió sus casillas. Se llamó a traición. Ignoró la naturaleza de la vida parlamentaria y el valor de la aritmética, y propuso destituir al Presidente del Congreso. Naturalmente perdió la elección. A la hora de la cruda, sin embargo, todas las fracciones parlamentarias llamaron "al acuerdo y a la civilidad". Estos juegos de guerra parlamentaria no han sido triviales. Al contrario, las coaliciones efímeras han tenido un costo ruinoso. Ya puede uno imaginarse su precio, de ser trasladadas de la Cámara de Diputados a la Presidencia de la República y al gabinete presidencial.

6. Estos riesgos han sido analizados por muchos autores desde la perspectiva comparada. En todas partes se constata que un Poder Legislativo fragmentado produce enfrentamientos entre poderes y crisis recurrentes en los regímenes presidenciales. Las soluciones propuestas han sido esencialmente tres, a saber: 1) impedir la fragmentación mediante procesos electorales que privilegien el principio de mayoría y conduzcan a la postre a la formación de un sistema bipartidista; 2) reformar el sistema presidencial y adoptar un esquema semiparlamentario, de manera que el Presidente sea conservado como Jefe de Estado y el Poder Legislativo tenga la capacidad de designar y remover al Jefe de Gobierno y a su gabinete; en fin, 3) privilegiar la negociación y la construcción de acuerdos, precisamente fraccionando en múltiples grupos la voluntad parlamentaria y haciendo posible la construcción de bloques mayoritarios alternativos.

7. ¿Es aplicable a México alguna de estas recetas? Es difícil imaginarse que nuestro sistema electoral dé la espalda a tres sexenios completos de desarrollo político fundado en el sistema mixto de representación proporcional con dominante mayoritario. Por otra parte, algunos autores contemporáneos, tales como Linz y Sartori, han propuesto aquí abiertamente la adopción de un régimen parlamentario y han convencido a personalidades y fuerzas políticas locales. Este es el esquema que está proponiendo Porfirio Muñoz Ledo, aunque acaso más en razón de su situación personal que por la fuerza de los argumentos. En fin, es igualmente improbable una extensión adicional del principio de representación proporcional y el consecuente fraccionamiento de la representación. Por el contrario, es probable que las fuerzas parlamentarias se decidan a restringir gradualmente la multiplicación de partidos políticos. En esas condiciones, lo que parece posible es que el presidencialismo mexicano evolucione hacia un esquema en el que el partido del Presidente se vea obligado, en la práctica a compartir el poder. Este sorprendente desarrollo ya se ha iniciado. Sin embargo, cabe advertir las insuficiencias de la cultura democrática, ingrediente sine qua non para su consolidación exitosa.

Las coaliciones electorales

1. Hasta ahora, hemos planteado el tema de las coaliciones en el juego parlamentario; es decir, la construcción de mayorías efímeras que permiten destrabar provisionalmente la función legislativa. Sin embargo, en México ha estado igualmente presente otro concepto de alianza, el de las coaliciones electorales. En este caso, se trata esencialmente de recurrir a la alianza electoral para generar transitoriamente una alternativa ganadora y desalojar a la fuerza dominante. Esta no es una idea nueva. En 1988 se formó un Frente Democrático Nacional en apoyo a la candidatura de Cárdenas. Varios partidos políticos lo postularon como candidato a la Presidencia de la República. Sin embargo, el efecto de esta coalición fue muy restringido, dado que no se hizo extensiva a la presentación de candidatos comunes al Congreso. En 1994 surgió un conjunto de iniciativas similares, nuevamente en favor de Cárdenas. Los partidarios de una coalición pensaban que, a pesar de ser el PRD el resultado de una amplia alianza de corrientes políticas, su fuerza sería insuficiente para vencer al P. "Así lo mostraban las encuestas" escribió Adolfo Aguilar Zinser, quien advertía que, en los últimos años, el PRI se había propuesto, con éxito, "restarle votantes a la oposición y ensanchar la base de los sufragios cautivos en su favor". En consecuencia, era necesario abrir el espectro social del apoyo a Cárdenas, "desperredizar" su candidatura, "ciudadanizarla". El instrumento sería una

Alianza Democrática Nacional, "una instancia suprapartidaria, una organización ciudadana a la cual se integraran el PAD, otras organizaciones políticas y sociales, y grupos de ciudadanos". De hecho, incluso algunos simpatizantes panistas, como Santiago Creel, jugaron con la idea de un candidato único de la oposición y pensaron que Cárdenas podría ser el mejor de sus abanderados. Esta alternativa no se concretó. A la postre, el PAN rivalizó ventajosamente contra el PRD y su candidato, aunque perdió la elección, venció a Cárdenas.

2. La construcción de coaliciones electorales volvió a plantearse en 1997. El efecto de la crisis económica del 95 y la naturaleza del electorado del Distrito Federal hacían probable que un candidato de la oposición venciera al candidato del PRI. De ahí la posición de las oposiciones de condicionar la reforma política a una reforma del DF que implicara elecciones locales para designar el jefe de gobierno. Y así resultó. Sin embargo, la iniciativa de una coalición electoral no prosperó. El PAN inició la campaña con las más altas expectativas de voto, de manera que, pensaba, obtendría el triunfo sin mayores contratiempos. No fue así. Aunque el PRD salió raspado de la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas, ya que Porfirio Muñoz Ledo se sentía con mejores derechos para ser el candidato del Distrito Federal, la candidatura de Cárdenas despertó la adhesión de muy amplios sectores sociales. El candidato del Partido del Trabajo declinó incluso su candidatura y se declaró su partidario. A la postre, las elecciones dejaron una secuela grave de agravios entre el PRD y el PAN. Pero la derrota del PRI en la elección de diputados fue un incentivo de reconciliación más fuerte, como hemos visto.

3. Los dos últimos años demostraron además que, dadas ciertas condiciones, el PRI podría ser vencido en sus territorios más fuertes por un candidato de coalición. Zacatecas, Baja California Sur, Tlaxcala y Nayarit probaron que un candidato de centro podía vencer al PRI. Cierto, puede señalarse que, en todos los casos, la coalición abanderó a expriistas que tranquilizaban las inquietudes que produciría un perredista, y mitigaban las objeciones locales que levantaría un panista. Cierto, también, en muchos casos se trató de coaliciones parciales, incompletas. Pero el triunfo en Nayarit, el último obtenido, contrastó dolorosamente con el fracaso de las oposiciones en el Estado de México. Ahí, el cuestionadísimo candidato priista hubiera sido derrotado, conjeturan los interesados, de haber mediado una coalición.

4. Pero la idea de una coalición presidencial no era fácil. El PRD había experimentado ya en 1997 las mieles de un triunfo "nacional" como efecto del "fenómeno Cárdenas".

Era irresistible la tentación de repetirlo en el 2000. El PAN, por su parte, no había dejado de crecer electoralmente. Sin embargo, a principios de este año el panorama político parecía redefinirse. Los indicadores macroeconómicos demostraban claramente que la política económica estaba funcionando. El nivel de acuerdo con el Presidente Zedillo se encontraba y se mantenía en las alturas. Además las encuestas le asignaban al PRI las más altas probabilidades de triunfo en el 2000. En esas condiciones, ni el PRD ni el PAN podían valorar con gran optimismo sus propias perspectivas. Entonces, Cárdenas propuso una coalición y el PAN afirmó recibirla con beneplácito. A lo largo de muchos meses esta idea se mantuvo, acaso más corno un recurso publicitario que como una intención sólida.

Eran sobre todo, expriistas, sin destino en ninguno de ambos partidos, quienes empujaban la idea. Entretanto el PRI sorprendió a todos. Decidió postular a su candidato mediante una consulta democrática y abrir un proceso de movilización que culminaría el 7 de noviembre. Si las cosas salían bien, para entonces el FRI tendría un candidato políticamente legitimado, habría superado los más negativos trazos de su imagen reciente y tendría plenamente aceitada su maquinaria política y electoral. En ese cuadro se reactivó la idea de una alianza. El PAN y el PRD afirmaron estar listos para ganar la Presidencia y el Congreso con una coalición electoral.

5. De acuerdo con la ley, los requisitos para formar coaliciones son difíciles de satisfacer, máxime cuando se trata de una elección presidencial. El pasado 9 de agosto, el Consejo General del Instituto Federal Electoral expidió el "Instructivo que deberán observar los partidos políticos nacionales que busquen formar coaliciones para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de Senadores y de Diputados por el principio de representación proporcional, así como de Senadores y de Diputados por el principio de mayoría relativa, en sus dos modalidades, para el proceso electoral federal del año 2000". Se trata de un documento complejo. Para simplificarlo al extremo, baste recordar que los partidos que "busquen formar una coalición" deberán solicitar el registro del convenio de coalición, sujeto a un calendario estricto. Por ejemplo, en el caso de la elección presidencial, deberán presentar entre el primero y el 10 de diciembre de este ano el convenio de coalición, las pruebas de que realizaron las asambleas nacionales y las sesiones de los órganos partidistas competentes, el acuerdo para registrar a un candidato a la elección presidencial, el programa de gobierno al que se sujetará dicho candidato, en caso de resultar triunfador, y la congruencia de dicho programa con la plataforma electoral, la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos adoptados por la coalición; en fin, los elementos probatorios análogos respecto a todos los candidatos a cargos de diputado y de senador. Un candidato común, un acuerdo de las fuerzas políticas, una propuesta común: suena difícil, ¿no? Por si fuera poco, apenas cuatro días más tarde, el 13 de agosto, el PRI presentó un recurso de apelación en contra de dicho acuerdo.

6. ¿Quieren, quisieron alguna vez el PAN y el PRD coaligarse? es difícil decirlo. Designar un candidato común a la Presidencia de la República implicaría para el PAN y el PRD escoger; es decir, sacrificar cuando menos a uno de dos egos expansivos y excluyentes: Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas. Los dos quieren ser escogidos, pero no por el mismo camino. "Hagamos una encuesta, yo le regalo tres puntos" rezó en julio la baladronada de Fox. "No hay método más democrático que una primaria abierta" replicó invariablemente el PRD. De hecho Cuauhtémoc Cárdenas nos regaló el 29 de julio una página entera, en todos los diarios, para convencernos de que una elección primaria es mejor, "propone, moviliza, legítima y compromete". Pensaba, tal vez, en el golpe dado por el PRI.

7. El problema es simple. Fox ha arrebatado al PAN. Ya es su candidato. Como los dictadores de entreguerra se impuso a las viejas guardias y a las tímidas objeciones de conciencia, y se adueñó de un partido que piensa y postula exactamente lo opuesto a él. Paralizó las oposiciones internas. Avasalló a las personalidades. Le tomó seis años lograrlo. No va a hacer mutis discretamente frente a un Cuauhtémoc Cárdenas a quien ha descalificado. Las encuestas le asignan una preferencia ciudadana que duplica la de

Cárdenas. Las elecciones locales recientes confirman la ventaja del PAN. Fox se siente entonces con derecho a ser el ungido de las oposiciones. Se sabe listo para vencer en cualquier terreno limpio. "Terreno limpio" es la clave: ahí no está incluida una primaria. La magia electoral que impidió que Jesús Ortega alcanzara la presidencia del PRD hace unos meses, y que condujo a ese cargo a Amalia García más tarde, obliga a levantar las cejas. Fox puede encontrarse con la desagradable noticia de haber perdido apabullantemente una elección mágica frente a Cárdenas. Se resiste en consecuencia a aceptar una elección abierta que, para colmo, no se haría al amparo del ¡FE o de un órgano imparcial análogo. Por eso, propuso una encuesta. El asunto se trabó. Propuso entonces dos opciones de "consulta nacional" para destrabarlo; una, la elección abierta en una muestra representativa de secciones electorales; y la otra, la elección abierta en una muestra equilibrada de municipios. En ambos casos, la escala del proceso permitiría al PAN controlar su limpieza. Ninguna fue aceptada. Finalmente, el PAN propuso que un grupo de notables impulsará una salida. De inmediato fue objeto de escarnio. ¿Cómo destrabar una diferencia democrática acudiendo al dictamen de una cuestionable aristocracia?

8. El PRD quería a Cárdenas. Es normal. De hecho, es difícil imaginarse al abanico de las viejas corrientes marxistas haciendo la campaña presidencial de Fox. Pero el PRD está en una posición de debilidad. Los electores han castigado sus excesos y veleidades, y lo han colocado como tercera fuerza electoral, bien lejos del PAN. El PRD apostó entonces a una bravata peligrosa: la elección universal y secreta. Tuvo confianza en la fuerza de su voto duro, su capacidad de movilización, la magia "del efecto Cárdenas" y, en última instancia, según los panistas, el poder de unas elecciones "virtuales". Menudo acertijo le provocaría la decisión del PAN, de aceptar el reto. Si la organización de los panistas se pusiera exitosamente a prueba, el PRD perdería. Este se vería entonces en la disyuntiva de llamarse a engaño y romper el trato; o bien, subordinarse al PAN, al proyecto de éste.

9. Es difícil saber cómo sortearán el PAN y el PRD esta encrucijada. Quieren y no quieren. En el fondo, pienso, no pueden. El PAN se hace remolón para comerse la tajada del león. El PRD pretende que sus maltrechas quijadas le sobran para comerse un bocado descomunal. Pero ambos hacen cuentas alegres. Los electores mexicanos han demostrado su gusto por el pluralismo. Pero también su inclinación por evitar los extremos y los desequilibrios. En Yucatán, por ejemplo, han confirmado una y otra vez su gusto por un gobernador priista y un presidente municipal panista en Mérida. En muchos estados el voto es diferenciado. Además, una cosa es confiarle al PRD una gubernatura con el contrapeso de un candidato expriista, y otra cosa es entregarle la Presidencia de la República. El efecto de las coaliciones no es la suma aritmética de los votos coaligados. ¡Para nada! En febrero de este año, GEA entregó una encuesta que registró "la firmeza del voto panista". La mitad de sus votantes declaró que no votaría por ninguna otra opción partidaria. La otra mitad, además, respaldaría preferente, pero no exclusivamente al PRD. Una proporción considerable apoyaría al PRI. El voto del PRD, aunque menos "firme", tampoco es totalmente transferible. 37 por ciento de sus electores afirman que no votarían por otro partido. Más aún, sólo el 41 por ciento declaró su disposición a votar por el PAN, dado el caso.

10. Esto nos Lleva al tema de las fuerzas políticas. Es impensable una elección presidencial sin un candidato de la derecha. En la remotísima hipótesis de una coalición encabezada por Cárdenas, la derecha mexicana se las arreglaría para postular a un

candidato propio. El efecto sería devastador para el PAN. Puedo imaginarme a uno de los pequeños partidos, súbitamente embrujado por la tentación de captar a un apreciable segmento del electorado con una propuesta de derecha. Recibiría muchos votos de los panistas recalcitrantes, adelgazaría fatalmente la fuerza de la coalición y haría retroceder a PAN a la situación de hace 25 años, cuando se derrumbó, a falta de candidato presidencial.

11. Es igualmente inimaginable una elección presidencial sin un candidato de izquierda. El oportunismo del PRD sería inmisericordemente castigado, en la remota hipótesis de que Vicente Fox resulte su candidato presidencial. Me imagino por ejemplo al PARM, partido que ha postulado a Porfirio Muñoz Ledo, cosechando un apreciable porcentaje de votos. Sería suficiente para hundir a la coalición opositora. Y sería más que suficiente para hundir al PRD.

12. Las coaliciones no tienen por qué ser de todos los partidos contra uno. Es concebible, por ejemplo, una coalición del PRI con alguno de los pequeños partidos de oposición. Es imaginable igualmente la coalición de algunos partidos con el PRD, como en Tlaxcala; y otros más con el PAN, como en el Estado de México. El punto es de interés. Entre los más pronunciados y rencorosos antipriistas, destacan los partidos del licenciado Manuel Camacho y del licenciado Dante Delgado. De hecho son ellos, con los viejos compañeros de viaje del grupo San Ángel y el Castillo de Chapultepec quienes alientan hoy con mayor entusiasmo la coalición opositora. Ninguno de ellos arriesga nada. Ganarían mucho y perderían poco con el ensayo. Hace seis años no lograron el desastroso choque de trenes que anunciaron. Está por verse si hoy conseguirán la autoinmolación del sistema de partidos.

13. Pasemos a la plataforma común. México tiene un sistema presidencial. La Presidencia es con mucho "la presa política más importante" en dicho sistema, como afirma Arturo Valenzuela. Las elecciones presidenciales son comicios de ganador único. El que gana se lleva todo. En los sistemas bipartidistas, una propuesta articula al bloque triunfador y los votantes eligen mayoritariamente a su candidato. Triunfa la propuesta capaz de agregar a la mayoría. En los sistemas pluripartidistas las cosas no ocurren así. El electorado está fragmentado. Los votos de cada partido son insuficientes para ganar la elección. Es necesario aliarse a otras fuerzas. Para ensanchar su base electoral, los candidatos buscan colocarse en el centro y sumar los votos de la izquierda o la derecha. En otros términos, ensayan propuestas integradoras, capaces de ampliar los apoyos. Claro, nada impide que un candidato de la derecha, o de la izquierda, busque y obtenga el apoyo del centro. Sin embargo, lo usual es que las alianzas exitosas se construyan desde el centro.

14. El problema surge en los extremos, cuando un partido claramente de izquierda y otro de derecha buscan acordar una coalición contra el centro. Como ya dije, la coalición no es la suma aritmética de votos. Tampoco es una adición de propuestas. El PAN defiende resueltamente la desestatización petrolera y eléctrica a ultranza, la privatización de la educación y la primacía de los mercados, puntos a los que se opone el PRD, de manera igualmente obstinada y global. Es cierto, ambos partidos pueden refugiarse en la no propuesta. Pueden postular por ejemplo "una economía con rostro humano". Pero el problema se presentaría inexorablemente en el momento de definir la agenda de gobierno,

sus objetivos, metas, instrumentos y reglas. Entonces surgirían las diferencias y los rompimientos.

15. Por si lo anterior fuera poco, el acertijo es aún más complejo. Se plantea el problema de los tiempos de la definición de un programa común y, desde luego, sus inevitables efectos en la campaña electoral. Cuesta trabajo imaginarse a los veteranos del Partido Comunista Mexicano publicitando la candidatura de Fox. Y es más difícil imaginarse a éste en campana, defendiendo la estatización. Cárdenas no es insensible a estos problemas. Acaso por eso, en su Mensaje a la Nación, el 29 de julio, propuso consolidar primero la coalición y, después, con el triunfo, ocuparse de "los principales temas de divergencia", entre los cuales enumera a Chiapas, el petróleo, la energía eléctrica y la educación: "Consideramos posible que la alianza de oposición no tome un acuerdo previo sobre estos puntos y el gobierno de coalición, una vez establecido, convoque a un referéndum sobre cada uno (de ellos...)." Aunque esta propuesta parece poner la carreta por delante de los bueyes, representa una forma de evadir una cuestión insoluble; es decir, es una forma de cerrar los ojos e imaginarse que las discrepancias no existen. Pero entonces, ¿por qué programa votarían los mexicanos?, ¿qué destino común estarían escogiendo?, ¿qué mandato estarían expresando?

16. El PAN es aún más sensible a esta cuestión. Ha manifestado claramente su voluntad de definir primero que nada el programa común. Parece acertar. En realidad, enfrenta sus propios enigmas. El PAN ha privilegiado la formación ciudadana sobre los arrebatos del poder. Sus valores fundamentales son principios identificados con "la persona", "la recta razón" y "el bien común", y nunca el poder a costa del golpe bajo, la maniobra, el cálculo de corto plazo. Ahora bien, este partido de caballeros decentes ha postulado a Vicente Fox, el hombre bronco del caballazo y el empellón. Es cierto, el PAN no hizo una postulación libre. Sus patricios y sus patronos se vieron arrinconados por los apremios madrugadores de Fox. No surgió otra alternativa. Valga la expresión, fueron sorprendidos y burlados. Por eso es clave para el PAN definir el programa. Han visto con reticencia y con inquietud que Fox se haga con su partido y se presente como el legatario de Gómez Morín y de González Luna. Ahora ven con alarma la encrucijada de reconocer como prole de su propia estirpe a Cárdenas y a sus seguidores. Es sorprendente: en 1939 el PAN nació precisamente como una reacción frente a los excesos del cardenismo. Don Manuel Gómez Morín debe revolverse desasosegado en su tumba ante semejante espanto: el PAN asumiendo el riesgo de llevar como candidato al cachorro de don Lázaro.

17. La elección de 1988 está llena de enseñanzas. La coalición es una de ellas. En la competencia participaron ocho partidos. El PAN, el partido decano, era entonces una sólida segunda fuerza. Lanzó la candidatura del ingeniero Clouthier, un candidato fuerte y exaltado. También en la derecha, el viejo sinarquismo se había reagrupado en el Partido Demócrata Mexicano (PDM). Con más resignación que confianza, buscó confirmar su registro con la candidatura del licenciado González Gollaz. El PRI era el "invencible", purificado de la recién expulsada heterodoxia cardenista. Postuló a Carlos Salinas. El Partido Mexicano Socialista (PMS) había unificado meses antes a un abigarrado puchero de fracciones de izquierda, entre las que destacaban los restos del Partido Comunista Mexicano y el Partido Mexicano de los Trabajadores, formación fundada por don Heberto Castillo. El PMS se embarcó en la difícil tarea de elegir democráticamente a su candidato.

Resultó triunfador el ingeniero Castillo. Más a la izquierda, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) agrupaba a los trosquistas mexicanos. Sostuvo la dignísima candidatura de Rosario Ibarra. A estos cinco partidos se sumaban tres más, despectivamente llamados "paraestatales". El Partido Popular Socialista (PPS) era un partido de prosapia, lombardista, nacionalista y jacobino. El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) era una agrupación de veteranos del 68 e interlocutores del echeverrismo, cobijada por su advocación cardenista y la vastedad de la tarea implicada en su nombre. En fin, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) congregaba a los militantes de un pasado glorioso, inconformes frente a un presente apenas modesto.

18. De pronto, este último decidió lanzar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Los otros partidos perdieron el aliento. El PPS y el PFCRN se adhirieron de inmediato. Y con todo y elecciones internas, el PMS le torció el brazo a su candidato y, alegando una encuesta concluyente, alegremente lo sustituyó por Cárdenas. Se integró así el Frente Democrático Nacional (FDN) en apoyo a éste. El resultado fue espectacular. El FDN obtuvo un avance electrizante. Se constituyó en la segunda fuerza, con cerca de 30 por ciento de la votación. Todos los frentistas ganaron en el corto plazo. En la elección de diputados el PFCRN obtuvo cerca de 10 por ciento de los votos, el PPS cerca del 9 y el PARM el 6. El PMS, la agrupación que se sentía heredera de la izquierda mexicana, se conformó con 4.2 por ciento. Cárdenas los aglutinó a todos; a todos los hizo avanzar... y a todos se los comió. Mientras estrenaban sus cargos los más improbables legisladores, Cárdenas se propuso transformar al FDN en partido. Poco tiempo después, el PMS "prestó" su registro para conformar el PRD, el nuevo partido de la izquierda mexicana, el partido de Cárdenas. En las elecciones del 91 todos los partidos frentistas desaparecieron. Pagaron la cuenta. Nunca pudieron sobreponerse a las inercias de la coalición. Habían enseñado a sus electores que Cárdenas era su hombre, su razón de ser, su futuro. Sin matices doctrinarios propios, sin programas específicos, sin identidades contundentes, ya no eran una opción real. Fueron masacrados. Perdieron el registro por falta de votos. Algunos siguen nostálgicamente preguntándose qué pasó, prometiéndose volver, soñando con ser procurados.

19. En las elecciones del 2000 los mexicanos estrenaremos seis nuevos partidos. Miles de ciudadanos se afiliaron a éstos por la originalidad de sus propuestas, la personalidad de sus dirigentes o los atractivos de una nueva alternativa.

Cuando descubran que estas nuevas organizaciones son más de lo mismo, que promueven a Fox, o a Cárdenas, de aceptar el juego vincularán sus lealtades con el candidato, y votarán por el partido de éste. Su afiliación primaria se habrá evaporado. En caso contrario, abandonarán sencillamente la coalición y olvidarán su origen.

20. El PRD tiene apenas diez años. Algunos de los partidos que ayudaron a conformarlo y desaparecieron en el camino tenían muchos más. Me pregunto si el Cárdenas que en el 88 dejó sin capital a los líderes del PARM, el PPS, el PFCRN, o incluso el PMS, no se llamará en el año 2000 precisamente Vicente Fox. Me pregunto si no habrá nacido el nuevo cacique de una formación que, después de todo, terminará por ser

igualmente efímera. Me pregunto si no ha llegado el momento de la desaparición del PRD, acaso del propio PAN, y el surgimiento del partido del nuevo prócer.

Las perspectivas

1. Las razones invocadas me parecen suficientes para concluir que no habrá coalición. De hecho, el 12 de septiembre el PAN sencillamente designó a Fox como su candidato. El PRD, por su parte, ya concluyó el registro de precandidatos. El único registrado fue el ingeniero Cárdenas, el 5 de septiembre, en un acto masivo que no deja dudas. Es difícil que ambas formaciones vuelvan atrás. Más difícil será que Cárdenas o Fox reculen. Y, sin embargo, las reuniones de los aliancistas continúan y sus voceros aún reseñan avances y expresan mensajes de optimismo. Todos aguardan una salida decorosa para anunciar que, después de todo, no habrá boda y, sobre todo, para ofrecer una explicación a los agraviados padrinos.

2. Pero la cuestión central sigue en suspenso. Sin duda los resultados electorales van a diezmar el inventario de partidos marginales. Pero es igualmente probable que las causas que produjeron la parálisis legislativa se prolonguen en el futuro. De ahí la necesidad de empujar en favor de una cultura del acuerdo, la tolerancia, la civilidad. Los antecedentes no son alentadores. El escándalo del 1 de septiembre, la comunicación agresiva entre precandidatos, incluso de un mismo partido, el tono de la comunicación política inspiran pesimismo. Pero la realidad es inapelable. Sin acuerdos no habrá poder público eficaz, ni gobernabilidad, ni estabilidad. Y esa es la situación que menos conviene a los intereses de los partidos. Quieren el poder, no las cenizas, las ruinas del poder

El autor es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Índices en economía y finanzas
Canadá, Estados Unidos y México (agosto 1999)

Índices en economía y finanzas

Canadá, Estados Unidos y México (agosto 1999)

Canadá

		Cambio porcentual respecto al anterior	
	periodo	periodo	año
Producto Interno Bruto	Q1 99	1.0	3.2
Indicador líder	May 99	1.5	2.5
Índice de precios al consumidor	Jun 99	0.1	1.6
		periodo actual	mismo periodo en el año anterior
Balanza en cuenta corriente	T1 99	-3.18	-5.38
Tasa de desempleo	Jun 99	7.6	8.4
Tasa de interés	Jul 99	4.77	5.02

Estados Unidos

		Cambio porcentual respecto al anterior	
	periodo	periodo	año
Producto Interno Bruto	Q2 99	0.6	4.1
Indicador líder	Jun 99	0.0	1.4
Índice de precios al consumidor	Jun 99	0.0	2.0
		periodo actual	mismo periodo en el año anterior
Balanza en cuenta corriente	T1 99	-68.58	-43.02
Tasa de desempleo	Jun 99	4.3	4.5
Tasa de interés	Jul 99	5.24	5.50

México

		Cambio porcentual respecto al anterior	
	periodo	periodo	año
Producto Interno Bruto	Q1 99	0.9	2.3
Indicador líder	Mar 99	2.3	5.6
Índice de precios al consumidor	Jun 99	0.7	17.4
		periodo actual	mismo periodo en el año anterior
Balanza en cuenta corriente	T1 99	-2.92	-3.05
Tasa de desempleo	Jun 99	2.6	3.2
Tasa de interés	Jun 99	21.35	20.99

Definiciones y notas

Producto Interno Bruto: series en volumen. Ajustadas por temporada. **Indicador líder**: un indicador compuesto basado en otros indicadores de actividad económica (empleo, ventas, ingreso, etc). Señala movimientos cíclicos en la producción industrial de seis a nueve meses, por adelantado. **Índice de precios al consumidor**: mide los cambios en el porcentaje de precios de venta de una canasta fija de bienes y servicios. **Balanza de cuenta corriente**: en billones de dólares, no se ajusta por temporada, excepto en el caso de EUA. **Tasa de desempleo**: porcentaje de la fuerza de trabajo-Estándar OIT de la tasa de desempleo; en el caso de México corresponde a una definición nacional. **Tasa de interés**: tres meses.

Fuente: OCDE/OECD, *Main Economic Indicators*, agosto 1999.
Información proporcionada por el Centro de la OCDE en México

OECD
OCDE

Telefonía
México y la OCDE

Telefonía

México y la OCDE

El número de líneas telefónicas en servicio ha crecido de manera constante en México. En julio de 1999, habían más de diez millones de líneas en todo el país. Sin embargo, en comparación con los demás países de la OCDE, México aún tiene el número más bajo de líneas telefónicas por cada 100 habitantes, y los cargos totales más altos.

NÚMERO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS EN SERVICIO
1990-JULIO 1999
(En miles)

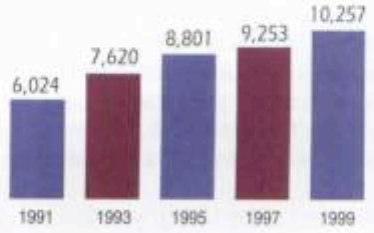

Fuente: Teléfonos de México.

LÍNEAS TELEFÓNICAS EN SERVICIO POR CADA 100 HABITANTES
(1997)

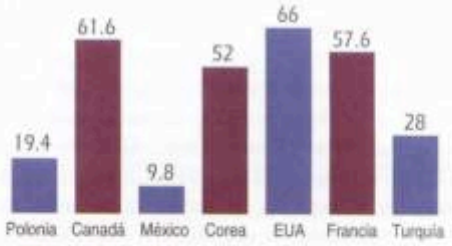

CARGO TOTAL EN DÓLARES
(Promedio anual) 1998

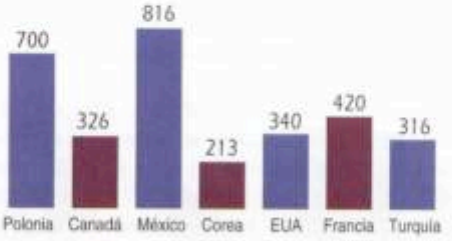

Los datos representan el gasto promedio anual por parte de un usuario en su vivienda, sumando el cargo fijo y el medido, e incluyendo impuestos. Las cifras están en dólares convertidos para establecer paridad de poder adquisitivo.

Fuente: OECD, *Communications Outlook 1999*
Elaborado por Adriana Alcántara con datos de Telmex y la OCDE.